



ACTA DE INICIO CONTRATO- MC-063-2026

Tipo de Contrato	MINIMA CUANTIA
Número	MC-063-2026
Fecha de la aceptación	10 de junio de 2026
Contratista	AURELIANO GUTIERREZ GUTIERREZ
CC o NIT	75.098.230
Supervisor	LINETH HASLEILLY BUSTOS MURILLO
Cargo	Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social
Objeto del contrato	PRESTAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES QUE CONFORMAN LAS BANDAS SINFÓNICAS VINCULADAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANTONIO MARÍA HINCAPIÉ Y JUAN XXIII, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LOS PROCESOS FORMATIVOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES DESARROLLADOS EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA.
Valor del contrato y forma de pago	La Alcaldía Municipal de Marquetalia Caldas pagará el valor de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000.00), La Alcaldía Municipal de Marquetalia Caldas cancelará mediante pagos parciales de acuerdo a la ejecución del contrato y de acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual y obligaciones derivadas del objeto del contrato, certificación de la aprobación del servicio por el supervisor, la presentación de la respectiva cuenta de cobro o factura, según corresponda, junto con la planilla de pago de seguridad social o certificación original expedida por el representante legal o revisor fiscal de los pagos de seguridad social y parafiscales En relación a los tributos que se generan en ocasión a la celebración, ejecución y liquidación a cargo del contratista, dichos tributos y sus respectivas tarifas son variables, en relación a Tipo de contrato, calidad del contratista (persona natural- persona jurídica), cuantía del contrato, plazo, forma de pago, responsabilidades tributarias de los contratistas (Responsable de IVA, no responsable, régimen simple, régimen especial, gran contribuyente, autor retenedor) y las exenciones de cada tributo, así pues estos descuentos serán conforme a las características que tenga el contratista, entre los tributos a tener en cuenta están: Estampilla para el bienestar del adulto mayor, Estampilla Procultura, Tasa Pro Deporte y Recreación Municipal, Reteica, Retefuente, ReteIVA, entre otros.
Plazo de ejecución	El término de duración será a partir de la fecha del acta de iniciación y hasta el 30 de junio del 2026, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Fecha de Inicio	13 de Junio de 2026
Póliza (cuando aplica)	Todos los datos relacionados estas dentro del acta de aprobación de pólizas, que hace parte integral de este proceso.
Fecha de Terminación	El término de duración será a partir de la fecha del acta de iniciación y hasta el 30 de junio del 2026, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Disponibilidad presupuestal	Nro. 345 del 13 de Mayo de 2026
Registro presupuestal	Nro. 716 del 13 de Junio de 2026

En Marquetalia Caldas en la Secretaría de Educación, Salud y Desarrollo Social, se reunieron: **EDWIN JESÚS SÁNCHEZ ARISTIZÁBAL** Alcalde Municipal, **LINETH HASLEILLY BUSTOS MURILLO** quien actúa como supervisor(a) designada(o) del contrato de la referencia y **AURELIANO GUTIERREZ GUTIERREZ**, Con número de identificación No. **75.098.230**, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato en referencia.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron el día 13 de Junio de 2026.

EDWIN JESÚS SÁNCHEZ ARISTIZÁBAL
Alcalde

LINETH HASLEILLY BUSTOS MURILLO
Supervisor(a)

Aureliano Gutierrez G.
75.098.230 NIT

AURELIANO GUTIERREZ GUTIERREZ
Contratista.